

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE  
ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS, DEL INSTITUTO DE BECAS Y CRÉDITO  
EDUCATIVO DEL ESTADO DE SONORA.**

En Hermosillo, Sonora, siendo las 15:00 horas del día 17 del mes de abril de 2023, reunidos en la sala de juntas del Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora, los CC. Lic. Manuel Guillermo Cañez Martínez, Director General en su carácter de Presidente, Lic. Alvaro Abel Salazar Villa, Director de Administración en su carácter de Secretario Ejecutivo, Mtra. Ana María Miranda Cruz, Subdirectora de Contabilidad y Finanzas en su carácter de Vocal, L.A.P. Sergio Iván Serrano Robles, Jefe del Departamento de Materiales y Servicios en su carácter de Vocal, Mtro. José Ángel Hernández Barajas, Director de Gestión Financiera en su carácter de vocal, Mtro. Alan Francisco Aguirre Rodríguez, Director de Becas y Crédito en su carácter de Vocal, C.P. José Pedro Lerma Castillo, Titular del Órgano Interno de Control en su carácter de Asesor, Lic. Diego Francisco Encinas Luna, Subdirector de Planeación y Evaluación del Desempeño en su carácter de Vocal, Lic. José Leonardo García Sánchez, en su carácter de Asesor Jurídico Externo del Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora, Lic. Manrique Carlos Merino Huerta, designado como Representante de la Oficialía Mayor y Vocal del Comité, L.A.P. Eldhaa Edith Rendón Ochoa, Responsable de Programación y Presupuesto en su carácter de Secretario Técnico, quienes proceden a dar inicio a la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité Interno de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora, del ejercicio 2023, bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

- I. Lista de Asistencia.
- II. Verificación de Quórum Legal.
- III. Presentación, discusión y en su caso aprobación de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora.
- IV. Acuerdo.
- V. Clausura

Antes de dar inicio con el orden del día establecido, el Secretario Ejecutivo cede la palabra al Lic. Manuel Guillermo Cañez Martínez, Presidente del CIAAS quien da la bienvenida a los presentes.

**Presidente del Comité:**

El Presidente del comité agradece la presencia de todos los integrantes, así como del Lic. Manrique Carlos Merino Huerta, Representante de Oficialía Mayor, a la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité Interno de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora.

Para dar inicio con el orden día, solicita al **Secretario Ejecutivo**, proceda con el desahogo del mismo

**Procede el Secretario Ejecutivo a pasar lista.**

### I. Lista de Asistencia

Nombre Servidor Público	Cargo
Lic. Manuel Guillermo Cañez Martínez	Presidente del Comité
Lic. Alvaro Abel Salazar Villa	Secretario Ejecutivo
Lic. Manrique Carlos Merino Huerta	Vocal y representante de Oficialía Mayor
Lic. Diego Francisco Encinas Luna	Vocal
L.A.P. Sergio Iván Serrano Robles	Vocal
Mtro. Alan Francisco Aguirre Rodríguez	Vocal
Mtro. José Ángel Hernández Barajas	Vocal
M.I.E. Ana María Miranda Cruz	Vocal
C.P. José Pedro Lerma Castillo	Asesor
Lic. José Leonardo García Sánchez	Asesor
L.A.P. Eldhaa Edith Rendón Ochoa	Secretario Técnico

### II. Verificación de Quórum Legal

Con el pase de lista de los convocados se confirma el Quórum Legal por parte del Secretario Ejecutivo del Comité.

El Secretario Ejecutivo procede con el Tercer Punto del orden del día, se realiza la presentación, discusión y en su caso aprobación de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora.

Para iniciar con esta presentación el Secretario Ejecutivo menciona que a petición del Titular del Órgano Interno de Control de este Instituto se realizaron modificaciones a las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora que se les enviaron con anterioridad mismas que se les enviarán de nuevo.

#### Cambios realizados:

Anterior:

### VI. BASES Y LINEAMIENTOS

#### VI.1. Áreas y Nivel Jerárquico de los Servidores Públicos que Participarán en los Procedimientos de Contratación

j) Responsable de emitir la convocatoria a la licitación pública, invitación a cuando menos tres personas y solicitud de cotización para adjudicación directa.

- Serán emitidas y firmadas por los titulares de las direcciones facultadas para llevar a cabo los procedimientos de contratación, que podrá recaer en (Dirección de Administración, Dirección de Becas y Crédito, Dirección de Gestión Financiera del Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora.

Corregido:

j) Responsable de emitir la convocatoria a la licitación pública, invitación a cuando menos tres personas y solicitud de cotización para adjudicación directa.

- Serán emitidas y firmadas por los titulares de las direcciones facultadas para llevar a cabo los procedimientos de contratación, que podrá recaer en el Director General y el Director de Administración del Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora.

El Secretario Ejecutivo solicita a los integrantes del Comité con derecho a voto que realicen la votación.

Todos los integrantes con derecho, votan a favor de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora.

El Secretario Ejecutivo presenta los acuerdos del orden del día.

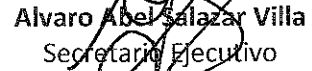
**02E.01.CIAAS-17/04/2023.-** El Comité Interno de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios aprueba las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora.

El Presidente del Comité procede con la clausura de la Segunda Sesión Extraordinaria del CIAAS, siendo las 15:25 horas de la misma fecha arriba señalada, se da por concluida la sesión y se suscribe la presente Acta y se formaliza firmando de conformidad al margen y al calce, todos los que en ella intervinieron para su legalidad y constancia.

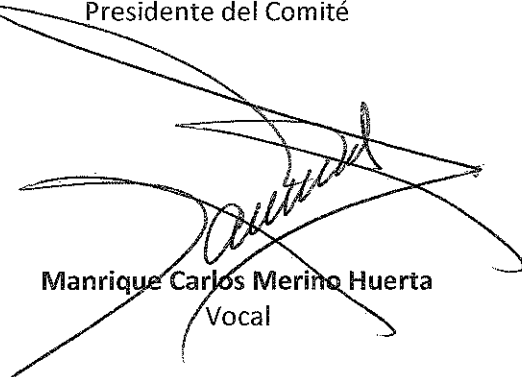
**SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS, DEL INSTITUTO DE BECAS Y CRÉDITO EDUCATIVO DEL ESTADO DE SONORA.**



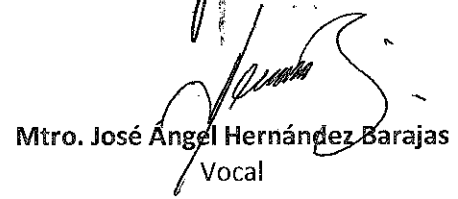
Lic. Manuel Guillermo Cañez Martínez  
Presidente del Comité



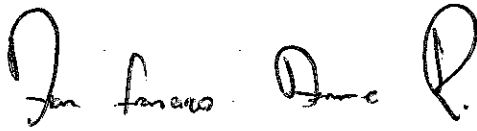
Alvaro Abel Salazar Villa  
Secretario Ejecutivo



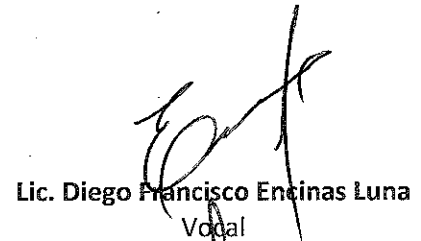
Manrique Carlos Merino Huerta  
Vocal



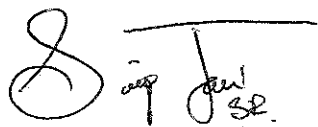
Mtro. José Ángel Hernández Barajas  
Vocal



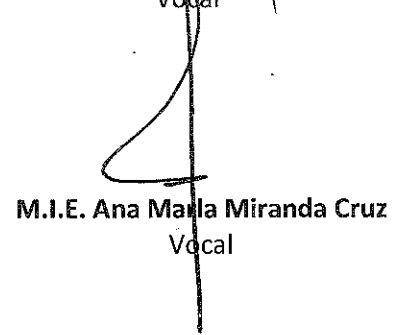
Mtro. Alan Francisco Aguirre Rodríguez  
Vocal



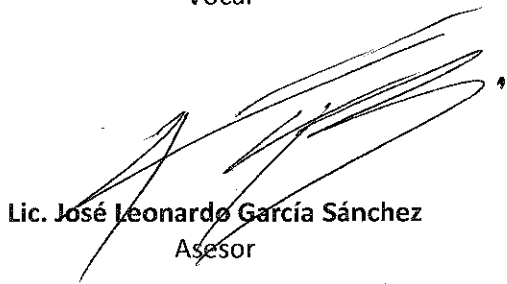
Lic. Diego Francisco Encinas Luna  
Vocal



L.A.P. Sergio Iván Serrano Robles  
Vocal



M.I.E. Ana María Miranda Cruz  
Vocal



Lic. José Leonardo García Sánchez  
Asesor



José Pedro Lerma C.  
C.P. José Pedro Lerma Castillo  
Asesor



Eldhaa Edith Rendón Ochoa  
Secretario Técnico